

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.193.—Burgos § Apartado 40. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Sabado 29 de Julio de 1933

La Rusia bolchevique

EMPRESTITOS EN LA U. R. S. S.

Por A. I. ARCO

El 17 de Mayo último, los soviets lanzaron un nuevo empréstito llamado Primer empréstito del 2.º plan quinquenal. Es la tercera vez que el Estado proletario recurre a la bolsa de los ciudadanos, para cancelar el déficit del presupuesto. Los soviets han realizado 30 empréstitos en diez años—tres por cada año—sin tener en cuenta las suscripciones voluntarias, loterías, etcétera. La totalidad de estos empréstitos, representa cerca de 150.000 millones de francos. Estos empréstitos mantienen a los bolcheviques en el Poder, porque sin ellos el rublo cheyovnetz habría caído en la inflación y con ello se provocaría el hundimiento de toda la economía soviética.

El primer empréstito, de los tiempos de Lenin, se hizo por 100 millones de rublos. El último es de 3.000 millones. «Izvestia» y «Pravda», los dos grandes periódicos rusos, publicaron sendas notas de Grinko, comisario del pueblo en Hacienda, afirmando que el éxito de los empréstitos se debe al entusiasmo de las masas por la construcción socialista, lo que mandó un compacto frente financiero.

En el Estado soviético, como en los Estados capitalistas, existen dos verdades: la verdad oficial y la verdad de la realidad de las cosas. Veamos ésta. El empréstito entre los soviets es una contribución especial, de carácter obligatorio, naturalmente.

Todo acto soviético es objeto de un plan; el empréstito lo es también. El «Gosplan» y los comisarios lo estudian con verdadera paciencia. La elaboración del plan es una cuestión un poco complicada, ya que se trata de distribuir una contribución que pesa, en gran parte, sobre masas asalariadas por el Estado. Hay que calcular, además, la capacidad de pago de los elementos no inscritos en las empresas del Estado, obreros y campesinos.

Una vez que se ha fijado la distribución del empréstito, el «Agit-prop», órgano central de propaganda y agitación, entra en escena para preparar el inminente lanzamiento de la contribución y transformar a los ojos de los rusos el carácter contributivo obligatorio.

En primer término, se hace creer que la iniciativa nace de los trabajadores mismos. La prensa—ya es sabido que todos los diarios y revistas son bolcheviques, de otro modo no se consentiría su publicación—registra entonces en sus columnas la «feliz resolución» del pueblo trabajador para la buena marcha de la edificación socialista.

Generalmente se toma como pretexto o motivo del empréstito una oportunidad política. El empréstito de industrialización de 1927 se hizo como protesta al ultimatum bolchevique. El segundo, también de este carácter, se hizo como una réplica al sabotaje de Chakhtai, y el tercero, a falta de otro motivo, se enarbola la bandera de «advertencia a los imperialistas».

Es preciso reconocer que los propagandistas son unos profundos conocedores de la psicología del pueblo ruso. El plan de propaganda tiene por objeto sobreexcitar la imaginación de los obreros y campesinos. Conferencias foléticas, mítines. Los aviones, los globos escóricos, los cines, los teatros, todo se subordina a una propaganda tenaz y ordenada, de muchos días, movilizándolo un cuerpo de propagandistas bajo las órdenes de un comité permanente especializado. Este comité—«Comso»—tiene por finalidad la ayuda al crédito del Estado y las Cajas de Ahorros. Existen más de 300.000 que agrupan millón y medio de militantes del frente financiero. Según el «Pravda» de 10 de Mayo último, en la campaña pasada se movilizaron dos millones y medio.

Naturalmente, estos comités, distribuidos convenientemente por todo el territorio bolchevique, vigilan cuidadosamente la efectividad del empréstito y como se trata de una obra patriótica socialista, bolchevique, el obrero, campesino o funcionario que no contribuye voluntariamente al empréstito, cae bajo la terrible acusación de desalecto al régimen.

A una señal de propaganda, las legiones del frente financiero inician su actuación. Penetrán en fábricas, campamentos colectivos del Estado y de particulares, vagones de trenes, etc. Formados en brigadas, los agentes de propaganda recorren ciudades y campos, parecidos a las nubes de insectos devastadores, a la caza del campesino, hasta constreñirle a participar en el entusiasmo de masas. En el empujamiento empréstito, según el órgano oficial «Pravda», se organizaron sólo en el radio de Moscú más de 1.000 mítines. Los niños que se encontraban en los campos han suscrito a nombre de sus parientes de 5 a 15 rublos. En el Asia central participaron en la propaganda brigadas de ateos militantes.

Exponemos el método de propaganda llamado de «emulación socialista».

En cada empresa, establecimiento o

conociendo el ramo de actividades, actividad y recambios auto y carrocería, herramientas, tornillería, etc., etc. Precisa haber gestionado dichas especialidades con anterioridad. Ofertas a Almacenes Industriales Luis Mayor, San Sebastián.

Hace falta representante

conociendo el ramo de actividades, actividad y recambios auto y carrocería, herramientas, tornillería, etc., etc. Precisa haber gestionado dichas especialidades con anterioridad. Ofertas a Almacenes Industriales Luis Mayor, San Sebastián.

conociendo el ramo de actividades, actividad y recambios auto y carrocería, herramientas, tornillería, etc., etc. Precisa haber gestionado dichas especialidades con anterioridad. Ofertas a Almacenes Industriales Luis Mayor, San Sebastián.

conociendo el ramo de actividades, actividad y recambios auto y carrocería, herramientas, tornillería, etc., etc. Precisa haber gestionado dichas especialidades con anterioridad. Ofertas a Almacenes Industriales Luis Mayor, San Sebastián.

conociendo el ramo de actividades, actividad y recambios auto y carrocería, herramientas, tornillería, etc., etc. Precisa haber gestionado dichas especialidades con anterioridad. Ofertas a Almacenes Industriales Luis Mayor, San Sebastián.

conociendo el ramo de actividades, actividad y recambios auto y carrocería, herramientas, tornillería, etc., etc. Precisa haber gestionado dichas especialidades con anterioridad. Ofertas a Almacenes Industriales Luis Mayor, San Sebastián.

conociendo el ramo de actividades, actividad y recambios auto y carrocería, herramientas, tornillería, etc., etc. Precisa haber gestionado dichas especialidades con anterioridad. Ofertas a Almacenes Industriales Luis Mayor, San Sebastián.

El Salon de Otoño

La Asociación de Pintores y Escultores de Madrid, celebra todos los años una exposición de Bellas Artes, en el Retiro llamado «Salón de Otoño».

En esta exposición, tan esperada siempre, se admiten—con espíritu ecléctico y comprensivo—todas las obras.

Los más osados atrevimientos, las fantasías más desbordadas, las mayorales audacias tienen allí su acogida, así igual que las obras de los más escrupulosos clasicistas.

A esa exposición acude, naturalmente, un número extraordinario de artistas, y por lo tanto, tiene excepcional interés.

Pero a la par que el amplio criterio que preside a la admisión de obras, en las salas generales, reserva unas como máximo honor, para los consagrados.

Tan suprema distinción, galardonar tan apreciado, le ha sido otorgado este año a nuestro querido amigo y entusiasta burgalés e hijo predilecto de la ciudad, Marceliano Santa María.

Por esa sala, han desfilado artistas como Villamil, Rorales, Socola y Mariano Benlliure, éstos dos en el último salón.

Y esa sala, adornada con obras de Marceliano, será un canto a Castilla, un himno bravo y pujante a esta tierra que une a las tonalidades tristezas la rabiosa orgía de color de sus siegas; que posee llanuras dilatadas y valles rientes, puentes sobre rios idílicos, espaldas que hablan de fe recia, casuchas de apagados colores que dicen de vidas calladas, escenas campestres que recuerdan la Biblia y la poesía bucólica.

Todo eso que constituye nervio y esencia, vida y alma que flota en el ambiente y todo lo invade y lo impregna todo y que es como el perfume exquisito de la raza, lo ha sentido Marceliano, ha acertado plenamente a expresarlo con el color, y constituye lo más valioso de sus lienzos.

Se sienta a Castilla, viendo los cuadros de Santa María; palpita en nuestro ser algo que es historia y leyenda, reposo y firmeza, sentir de almas no ambiciosas y obras de elevada moral; hay algo compuesto de sendos graves de campanas y reposadas alegrías de gaita; mucho de balar de ventanillas y de murmurios de oración vespertina y todo ello como envuelto en un ambiente de sereno reposo, pensar elevado y honrado sentir.

Algo y aun algo de esto que decimos se oía—dicho por Fombes autorizados—en el Salón de Otoño de este año, pues en días de moda, cuando los programas avanzados llenan las salas espaciales, se darán conferencias sobre el castellanesimo arte de Santa María y se llevará a efecto un festival en honor de Burgos.

Y aquí vendrá como anillo al dedo que el Orfeón Burgalés, tan nuestro por tan castellano, dejara oír sus acordadas voces y mostrara a los allí reunidos que en esta hidalga ciudad hay una masa coral digna de la vieja Cabeza de Castilla.

Y cómo habrán de sonar allí las cántigas y las danzas burgalesas!

Al encanto de la novedad había de unir el auditorio la emoción inesperada de escuchar música de tal valía, ejecutada de manera tan inquebrable y sentida, con emoción muy honda.

Y los muchos, muchos burgaleses que viven en la capital de la Nación, habían de acudir a juntar sus manos en el aplauso cálido cuando hubieran terminado de secar sus lágrimas.

Y como remate magnífico, la evocación duradera e intensa que arrancaría a la multitud el Himno a Castilla.

Si nuevas corporaciones quisieran...

CARDIED

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy por la noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda del Regimiento número 30:

1.ª «Sánchez Mejías, pasodoble».—Jiménez.

2.ª «Capricho español».—Monllor.

3.ª «Benamor», fantasía.—Luna.

4.ª «Buñuelos de viento», se enata humorística.—San Miguel.

5.ª «La Parranda», canto de Murcia.—Alonso.

Programa para mañana

1.ª «El Papá», mocos», pasacalle burgalés, primera vez. (1).—R. Dorado.

2.ª «En un mercado persa», escena, intermedio.—Ketylbej.

3.ª «Los Gavilanes», se'cción.—Guerrero.

4.ª «La Meiga», intermedio.—Ou idi.

5.ª «La alegría de la huerta», jota.—Chueca.

(1) Este pasacalle que mañana se ejecutará por primera vez, está compuesto sobre tres canciones populares de Castilla.

Los

CAFES «PANI»

compiten solamente en CALIDAD

Prueblos

Instantánea política

Consejo administrativo

Ministeriales y antimisteriales mantenían la esperanza de que el jueves sería un día decisivo para el Gobierno. Creían ellos que el nombramiento de ministro de Justicia tendría ya plena realización en el Consejo ante el Presidente de la República. Esperaban los ministeriales asimismo que la exposición de los problemas con que tropieza el Gabinete se verían despejados por una orientación y una ratificación de confianza del presidente.

Los antimisteriales abrigaban sus grandes esperanzas. La tarde del miércoles fué desdichadísima para el Gabinete. Sin el apoyo de los radicales el Gobierno no hubiera obtenido el «quorum». La actitud del señor Franchy Roca, el discurso del señor Largo Caballero el tratado con el Uruguay, las peticiones de los radicales socialistas, todo ello contribuía a pensar en buena lógica que el Consejo del jueves en el palacio presidencial, sería un momento oportuno para que la situación quedara planteada en sus términos estrictos.

Pero ni siquiera se ha hablado de política. Al buen callar Ilanán Sancho. El señor Azaña ha guardado el más discreto silencio sobre todas estas cosas. Ha sido un Consejo administrativo, como si el Gabinete viviera en plena felicidad, asistido por toda la Cámara y con el asenso unánime del país.

Esta actitud ante los problemas, típica actitud del presidente del Consejo señor Azaña, es una de las modalidades de la nueva política. Consiste en presentar una batalla al tiempo, y ver si el adversario se rinde por aburrimento. No hay otro secreto.

Pero es difícil que la nación se cause de mirar cada día con mayor sorpresa a este Gobierno que ni siquiera logra reunir las Cortes para aprobar pocas leyes que estimaba como indispensables para que no se creyera que este Gobierno era de liquidación. Esta sorpresa se acrecienta cuando se ve que sigue el mismo método de gobierno, y aun se agiganta, si bien se mira, que quien pretendía hacer de su autoridad personal vínculo entre los miembros del Gobierno es a diario tutelado en mítines y conversaciones de los socialistas.

ALVAREZ DE LEON

BIBLIOGRAFIA

LA SENORA, por R. Pérez.—Publicada en la Colección «La Novela Rosa». Número extraordinario. Un volumen en rústica, 2 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101.—Barcelona.

La narración nos sugiere una humilde localidad del suelo levantino, rodeado de huertas lozanas y fecundas, sobre la cual se proyecta la sombra de una leyenda del tiempo de la Reconquista, y la sangre de cuyos héroes corre aún en una esclerocida vena de hidalgos que mata todo sucediendo y a la que la población sigue tributando la misma sumisión y vasallaje que sus antepasados.

De aquella nobleza, cuyas heroicas gestas resaltan en el fondo del libro como un pofiermo gobelino medieval, es oriunda la tía Leonor, unida, apenas llegada a la edad núbil, en matrimonio desigual, con un viejo ricachón, que la dejó viuda prematuramente. Estas circunstancias endurecieron los sentimientos femeniles de la excelentísima señora, y anulada de la misión que le correspondía como esposa y madre, concentró todas sus ansias en el dominio, no sólo de la familia—en la cual se arroja los deberes más sagrados, impidiendo matrimonios a su hijo,—sino que también se inmiscuye en la política local, como un funesto y arbitrario cacique.

Pero ante la importuna figura de la soberana, surge un elemento nuevo, sangre de su misma estirpe, en perfecta consonancia con el sentir de la moderna generación, y con las inmutables leyes de la vida, del amor y hasta de la religión, el cual se enfrenta sin luchas ni arregancias, pero con actitud persuasiva, con la terrible señora, para que desenga su espada de caudilla y se coloque en el lugar que como mujer y dama de un linaje glorioso, le corresponde.

Al lado de la figura central, la tía Leonor, se desarrollan caracteres admirables, por su excelsa hombría, su arrogante caballerosidad y sus cautivos rasgos de ternura femenil, componiendo escenas que hacen vibrar las cuerdas más sensibles del corazón. Hay paisaje, ambiente y poesía. Decididamente «La Señora» es una de las obras más sentidas del fecundo novelista levantino.

LA «GACETA»

La reforma de la ley electoral

Elección de diputados a Cortes y concejales.—Reglas para la primera renovación de Ayuntamientos.—Reclamaciones y protestas

El texto de la reforma de la ley electoral que publica la «Gaceta», es el siguiente:

Artículo único. En las elecciones de diputados a Cortes y de concejales regirá el decreto de 8 de Mayo de 1931 (menos sus artículos 4.º y 5.º) con las siguientes modificaciones:

a) Para la elección de diputados a Cortes constituirán circunscripción propia, juntamente con los pueblos que correspondan a sus respectivos partidos judiciales, las capitales cuya población exceda de 150.000 habitantes, formando el resto de los pueblos de la provincia circunscripción independiente.

Las actuales circunscripciones de Ceuta y Melilla continuarán eligiendo, como hasta aquí, un diputado cada una.

b) Para la elección de concejales, cada Municipio constituirá una sola circunscripción electoral, quedando su división en distritos.

Sin perjuicio de las condiciones exigidas por la ley Electoral y decreto de 8 de Mayo de 1931, para la proclamación de candidatos de concejales podrán ser proclamados aquellos individuos que sean propuestos por entidades legalmente constituidas y que tengan su residencia en la localidad en que hayan de celebrarse elecciones municipales.

Asimismo, y con idénticas salvedades establecidas en el párrafo anterior, podrán ser proclamados candidatos aquellos individuos que sean propuestos por un diputado o ex diputado a Cortes.

c) En las elecciones de concejales cada elector no podrá votar más de los dos tercios del número total de vacantes a cubrir, imputándose los residuos, si los hubiere, a favor de dichas dos terceras partes.

En las elecciones de diputados a Cortes se conservará la proporcionalidad que establece el artículo 7.º del decreto de 8 de Mayo de 1931.

d) Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes o concejales será necesario, además de aparear con el mayor número de votos válidos escrutados, que uno o varios de los candidatos hayan obtenido un mínimo del 40 por 100 de dichos votos. En este caso, si los restantes candidatos hubieran obtenido un número de votos superior al 20 por 100 de los escrutados válidamente, y entre aquellos y éstos quedara cubierto el número total de vacantes a elegir la proclamación alcanzará a todos los que reúnan estas condiciones.

Si ninguno de los candidatos obtuviera el 40 por 100 fijado, o la totalidad de las vacantes no se cubriera conforme a las prescripciones del párrafo anterior, se celebrará una elección complementaria el segundo domingo después de la primera elección. En esta elección complementaria sólo se podrán computar votos a los candidatos que en la primera hubieran obtenido el 8 por 100 de votos válidos escrutados.

Cuando en la primera vuelta no obtenga ninguno de los candidatos minoritarios el 8 por 100 de votos válidos escrutados quedarán libre la elección en segunda vuelta para los puestos vacantes. Si para la segunda vuelta no hay otros candidatos con más del 8 por 100 de votos válidos escrutados que el número justo de vacantes o puestos a cubrir, quedarán aquellos proclamados definitivamente.

e) Las reclamaciones y protestas contra las elecciones municipales se substanciarán ante las salas de lo Civil de las audiencias territoriales cuando se trate de elecciones en capitales de provincia o poblaciones mayores de 50.000 habitantes, y ante las audiencias provinciales en los demás casos. Las audiencias deberán resolver en el plazo de treinta días, contados desde la fecha del escrutinio general.

f) Para determinar el cese de la mitad de los concejales de cada Corporación, a fin de producir las vacantes que hayan de proveerse en la primera renovación de Ayuntamientos, se observarán las siguientes reglas:

Los concejales elegidos en 1931 se clasificarán en cada Ayuntamiento en tantos grupos como candidaturas resultaran triunfantes. A cada uno de esos grupos se le imputarán las vacantes que entre sus componentes se hayan producido o se produzcan hasta la convocatoria de las elecciones por falta de cumplimiento, incompatibilidad, excusa o renuncia. Las vacantes así obtenidas se completarán, si fuere necesario, mediante sorteo dentro de cada grupo hasta llegar en cada Ayuntamiento guardando esa proporción, a un número de vacantes igual al de la mitad del de concejales o a una más si el total fuese impar. Los casos de número impar en cada uno de los grupos se resolverán por sorteo.

Los concejales elegidos con motivo de la convocatoria para las elecciones del 23 de Abril de 1933 no cesarán hasta la renovación general del año 1935, en cuya fecha cesará la mitad de

ellos, con sujeción a las prescripciones del párrafo anterior.

Los que en virtud de la ley de incompatibilidades renuncian al cargo de concejal, deberán comunicarlo antes del día 15 de Octubre. Producida la vacante, el concejal dejará de actuar cuando se constituya el nuevo Ayuntamiento.

Si las vacantes por incapacidad, incompatibilidad, excusa o renuncia excedieran en algún Ayuntamiento de la mitad renovable de cualquiera de los grupos mayoritario o minoritario, serán sometidos desde luego a elección, cualquiera que sea su número. Este exceso no supone reducción en el número de vacantes correspondiente a los otros grupos.

g) El Gobierno fijará el procedimiento para rectificar el número de concejales que corresponda a cada Ayuntamiento, según el censo de población de 1930.

h) En todo lo no previsto por esta ley o que no esté rectificado por leyes de la República, regirá la ley de 8 de Agosto de 1907.

i) La Presidencia del Consejo de Ministros y los ministros de Gobernación y Justicia dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley y para asegurar la pureza e independencia del sufragio.

TIRO DE PICHON

Mañana es el gran día en que Burgos ha de disfrutar una de sus mejores tardes de recreo; una estupenda fiesta por delante de una satisfacción del bien practicado, es la bella perspectiva de mañana. Esperamos y estamos seguros que así será, que se han de desplazar a El Parral todos los burgaleses; unos por los grandes atractivos que ofrecen las formidables tardes que se presentan, otros por disfrutar unas horas bailando, algunos por contemplar la animación y contagiarse con la común alegría, muchos por pasar una tarde en tan bello campo y todos (esto es lo loable), con la noble mira de ayudar en lo posible, a que la angustiosa situación de muchas familias, se mejore. Pensamos que mientras todos nos, tres podemos, la mayoría de los días, desdennando de alguna cantiddd, hay quien con el pequeño importe de la entrada, puede aliviar y comer un día.

A todo, el que se ha pedido concurso ha respondido con una generosidad digna de toda alabanza. Los señores donantes, con un desprendimiento grande, han contribuido con magníficos regalos a que esta fiesta celebre y sea un éxito. La banda de música militar, desinteresadamente, tocará incansable, durante toda la tarde. La Popular, compuesta, como ya sabemos, de gentes modestísimas ha reducido sus honorarios al cincuenta por ciento. Y así todos. Ahora toca decir la última palabra al noble y generoso pueblo español.

Lista de premios recibidos:

Excmo. Diputación, hermosa copa de plata.

Excmo. Sr. D. Rafael Bosque, gobernador de esta provincia, magnífica copa de plata.

Don Laurentino Sebastián, sobeño moral de casa.

Don Heliodoro, Camero, precioso juguete de plata.

El general, jefes y oficiales de la Plana Mayor de la 11.ª Brigada de Infantería, estupenda pluma estilística.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, bonita navaja de campo.

Don José Escolar, linda copa de plata.

Regimiento de Infantería número 77, 25 pesetas.

Faltan un sinnúmero de regalos, cuya lista no podemos publicar por haber sido entregados después de cerrar esta edición.

Avisos y convocatorias

Cooperativa de Funcionarios

Se convoca a sus asociados a Junta General ordinaria, el domingo 30 del corriente, a las doce de la mañana y a cada número en segunda convocatoria a caso de no poderse celebrar, por falta de la mayoría de los socios, a las doce y media en su domicilio social, Lain Calvo, 38, sección bazar, para tratar de los asuntos siguientes:

1.ª Lectura y aprobación del acta de la Junta General última.

2.ª Lectura y aprobación de la memoria y balance semestral.

3.ª Admisión definitiva de los socios número 685 al 695.

4.ª Cuantos asuntos e iniciativas propongan el Consejo de Administración o los señores socios.

Burgos 26 de Julio de 1933.—El consejero secretario, Gonzalo Orcajo.

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

Religiosas Calatravas

Mañana, en Laserna, actuará el Basurto

Mañana domingo, a las cuatro y media en punto de la tarde se celebrará un interesante festival deportivo, a base del partido de fútbol tan importante como es la presentación del Basurto Club, uno de los conjuntos más destacados de la región vizcaína, en cuyas filas destacan Vinasire, el back del Alavés, Agarrito, medio ala de Baracaldo y Lejarreta y Poli, guardameta e interce derecha, respectivamente, del Zaragozita.

El partido promete ser interesantísimo puesto que el Burgos E. C., que será el equipo que se opondrá al vasco, tiene que poner toda la carne en el asador para demostrar su valía ante la etapa que de resurgimiento del fútbol en nuestra ciudad se está iniciando.

Del resultado de mañana dependerá mucho la marcha general que creemos han de favorecer los muchachos del Burgos, con una actuación digna del contrapunto que se les presenta y del número público, que a no dudarlo acudirá mañana al Campo La-serna.

Concluido el partido habrá un combate de boxeo, entre dos aficionados púgiles y para final el baile acostumbrado.

Y por si estos aficionados fueran pocos, hay que agregar que el día que 100 de los beneficios obtenidos serán destinados a aliviar la crisis de trabajo en esta ciudad.

Club Ciclista Burgalés

Gran festival en el Velódromo

Mañana, como de costumbre, celebrarán los ciclistas un gran festival en su velódromo, en el que presentarán al público distintos números deportivos, finalizando con interesantes pruebas ciclistas de corredores y neófitos.

Como en otros festivales, la sociedad hará un magnífico regalo a las señoritas, y el acto estará amenizado por la orquesta "Nosotros", y el potente equipo sonoro, allí instalado.

Preparación para el campeonato infantil

Desde mañana, comenzará la clasificación de los infantiles, en categorías, para ir preparando el campeonato en carretera.

Las categorías quedarán clasificadas en neófitos, A, B, y C, pasando de un grupo a otro por los puntos que vayan obteniendo en las carreras que se efectúen tanto en la pista como en carretera, con anterioridad al campeonato, siguiendo para ello la misma norma que usa la U. V. E., para la clasificación de corredores.

El título de campeón, será otorgado a cada uno en su categoría, haciéndolo constar así en el diploma que les sea entregado.

Los que deseen participar en el campeonato, pueden inscribirse cualquier día en el domicilio del Club, y tomar parte en las carreras de clasificación pues sin este requisito no podrán tomar parte en el campeonato.

Esta Comunidad celebrará los días 30 y 31 del corriente y 1.º de Agosto solemnemente cultos en honor de San Felices mártir, el Santo titular, cuya festividad celebran el martes próximo.

Todos los días habrá misa conventual rezada a las siete. A las nueve y media, se celebrará la solemne y a continuación, habrá exposición de S. D. M., que permanecerá de manifestar, durante todo el día.

A las siete de la tarde, se rezará el reario cantándose el Santo Dios y motete. Los sermones del tríduo están a cargo de don Mariano Barriocanal, profesor de la Universidad Pontificia y capellán de la Comunidad.

El día 1.º de Agosto, estos cultos terminarán con procesión con el Santísimo por el Templo y salve por los que hayan contribuido con sus limosnas a la mayor solemnia de los cultos celebrados.

Para que los caballeros y señoras puedan hacer la vela al Santísimo se colocarán reclinatorios.

Al no haberse repartido invitaciones, por medio de este DIARIO la Comunidad invita a los sacerdotes y devotos a que asistan a estos solemnes cultos, que, por última vez se han de celebrar en dicho Convento el cual en breve abandonarán.

Habiendo varias personas que han demostrado deseos de saber cuándo se efectuará la salida de la Comunidad por nuestro conducto, anuncian las religiosas que no pueden fijar el día en que se verificará la marcha del Convento que han ocupado desde hace tres siglos y medio las religiosas Calatravas.

A pesar de todo piensan que sea en la primera o segunda semana del próximo mes de Agosto si el señor Arzobispo no dispone otra cosa.

La Comunidad anticipa su salida del convento, a pesar de la prórroga que el Excmo. Ayuntamiento las dará hasta Octubre y Noviembre, deseosa de no causar extorsión a nadie y de facilitar la obra a emprender.

BALNEARIO

CALDAS DE BESAYA (Santander)
Temperatura: 35 y 37 grados

ARTRITISMO-REUMATISMO-GIATICA
CATARROS BRONQUIALES

Gran Hotel todo confort
A 70 metros estación ferrocarril Norte

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
y su sobrino

Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

Realizamos todas las existencias con el fin de renovarlas para la próxima temporada.

Cuanto más pronto nos visite mayor surtido la presentaremos

Empezamos la venta el día 1.º de Agosto.

SOLO POR 15 DIAS

NOTA. - Los precios serán solamente valederos durante estos días.

Casa Juan Campo

Plaza Mayor, número 22 y Mercado, 1.-Teléfono 5-6-1-R

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.-Villanueva, 19.-Tel. 56.217

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Aranda de Duero

Un muerto en un desprendimiento de tierras

En una de las trincheras que hay en las obras del ferrocarril Madrid-Burgos, en el término de Gumiel de Izán, trabajaban varios obreros e iban a dar un barrenito. Poco antes, algunos obreros, observaron que se desmoronaban tierras, y dieron la voz de alarma, procurando todos esbajarse en sitio seguro, en previsión de un posible derrumbamiento, el que sobrevino inmediatamente.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VOMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACION Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

se curan con este famoso medicamento.
Es inofensivo y de gusto agradable.
Venta en farmacias
Precio: Ptas 5,85

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Un homicidio

En el pueblo de Fuentenebro, por cuestiones de riego, disputaron acaloradamente los vecinos Anselmo de Diego Sacristán y Dionisio Cano Ullea. Como no llegaban a un acuerdo, Dionisio puso fin a la discusión sacando un revólver y disparando sobre Anselmo. Este recibió un balazo, en la laringe que le originó la muerte.

El muerto Anselmo de Diego Sacristán, tenía 45 años y era de estado soltero y el matador Dionisio Cano Ullea, de 28 años, está casado.

El juzgado de esta villa, trasladado al lugar del suceso, instruyó las diligencias de rigor.

Un suicidio

El joven de 20 años, Antonio Pérez Acón, residente en el pueblo de Fuentenebra, puso fin a su vida disparándose un tiro, en la sien derecha.

Para lograr sus intentos, mientras su familia estaba en el campo y tan sólo se encontraba en la casa una hermana, se encerró en una habitación y disponiendo de manera conveniente una escopeta de un cañón, fle las de carga, y una escoba combinada con el gatillo, puso a la escoba, se disparó el gatillo y recibió todo el tiro en la sien derecha.

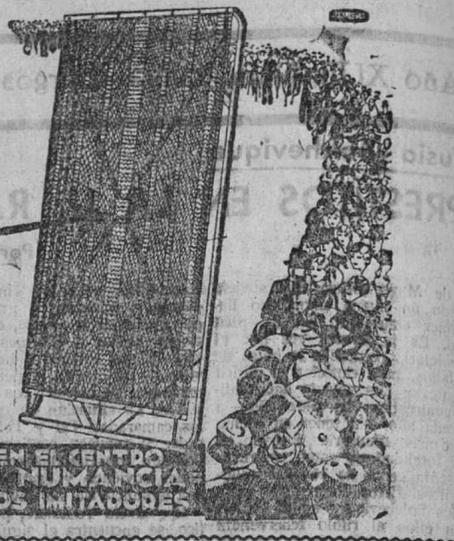
El juzgado de esta villa instruyó las oportunas diligencias, ignorándose los móviles del suicidio.

J. S. J.
Aranda de Duero, 26 Julio 1933.

NO LO DUDE: Para dormir bien ninguno como el

SOMMIER NUMANCIA

Un detalle importantísimo
Fíjese en la disposición del resorte fuerza Numancia.



NUESTRO REFUERZO LLEVA EN EL CENTRO LA PLAQUITA CON LA MARCA NUMANCIA NO LO CONFUNDAN TENEMOS IMITADORES

Pídalo en las buenas casas de camas y muebles

El DIARIO en Pradoluengo

Certamen literario

El día 17 del próximo mes de Agosto, con motivo de las fiestas que tradicionalmente se celebran, tendrá lugar un certamen literario, bajo el patrocinio del Ayuntamiento y de las autoridades locales.

En dicho certamen se concederán varios premios muy valiosos, aún no designados, y se otorgará la flor natural al poeta que obtenga el premio primero, que consistirá en un verso designado por el Municipio y que seguramente se referirá a un poema cantando la historia de Pradoluengo.

El Jurado, compuesto por los elementos intelectuales, ha celebrado una reunión para ultimar detalles y premios.

En él figuran el alcalde don Eduardo Lerma, los médicos señores De Simón, Rico y Alonso; farmacéuticos señores Ayala y Láziz; maestros, señores Hernando, Iniguez, Acia, Rosicuz y Junquera; directores de las sucursales de los Bancos Español de Crédito y Vizcaya, señores De Benito y García; señores Puras y Estudero, en representación de las sociedades; administrador de Correos, señor Lafont, y el recaudador de contribuciones don Francisco Gallardo.

Actuará de mantenedor una eminente figura del foro que es actualmente diputado a Cortes y al certamen tienen anunciado su asistencia varios poetas y escritores.

Dado el entusiasmo y el interés que ha despertado esta fiesta cultural, de esperar es un éxito rotundo.

F. G.

El DIARIO en Roa

Primera vuelta ciclista

El entusiasta y joven deportista de esta localidad Pedro Repiso, ha efectuado la primera vuelta al partido de Roa en bicicleta. El recorrido total (116 Kilómetros), lo efectuó el día 25, del presente mes, en un tiempo de cinco horas. Es de advertir, que debido a la falta de organización, en los puntos en que tenía que ser visado y sellado el documento que acreditase haber hecho el recorrido se entretuvieron más tiempo que lo que hubiera el ciclista en el punto y con ello ha resultado menor meritoria la prueba. Lo que si hemos de apuntar al señor Repiso, es haber marcado un record, que nadie había establecido; por eso invitamos a los aficionados, a que mejoren la marca establecida por el ya citado ciclista, hasta conseguir una velocidad comparable a las alcanzadas por los deportistas de otras localidades. No obstante, enviamos nuestra felicitación al señor Repiso, y deseamos que los nuevos triunfos lequen a coronar sus propósitos.

El DIARIO en Briviesca

Las corridas de fiestas

Ha ultimado la empresa, con gran acierto y al gusto general de la afición el cartel de ferias. El día 15, se hallan en los toros de Paillón, para Gilanillo de Triana y Pazos. El día 16, se correrán toros de la misma ganadería, con los matadores Antonio Iglesias y el Soldado.

Es, sin disputa, un cartel de postín. Las cuatro figuras son los novilleros que hoy brillan con su estilo nuevo, su torero fino y están a la cabeza de los matadores de novillos-toros. Ni que decir tiene que las corridas serán pica-

CABREIROA

Agua mesa pura cristalina muy carbónica. Pídala en todos los Hoteles.

Las que han despertado un interés tan grande en la comarca, que Briviesca es días tendrá que ensancharse para dar cabida a los forasteros que ya han empezado a pedir localidades.

El cartel, sin disputa alguna, va a ser la atracción taurina de la temporada y puede asegurarse de manera cierta, que estas novilladas, interesan más que las propias corridas de toros donde casi ases como ya han llegado a la meta, no hacen nada y se dedican a sentar en los laureles.

La plaza capaz para 5.000 espectadores ya ha comenzado a construirse. Tendremos el corriente a nuestros lectores de todos los detalles relaciones con las corridas.

Otras fiestas

Si las corridas van a ser cosas grandes, las fiestas, en general, van a llamar también la atención.

En el Principal, va a actuar una gran compañía de variedades. Se prepara un ensaorzo de bandas, de la comarca, para premiar a la que ejecute el mejor baile y en los casinos habrá asaltos y bailes de Sociedad; verbena monstruo etc.

A Briviesca habrá que venir aunque sea a pie.

X y Z

CAMPO LASERNA

El domingo, a las cuatro y media, grandioso partido de fútbol, por el gran equipo.

BASURTO CLUB

que alinea a jugadores del Zaragoza, Deportivo Alavés y Baracaldo, contra el

BURGOS F. C.

con sus mejores elementos.

Para final, interesante Combate de Boxeo, a cuatro rounds de dos minutos.

Pesos plumas
ANDRES RODRIGO, de Burgos
contra
LORENZO GARCIA, de Bilbao

En honor a los jugadores y excursionistas que con el equipo vienen, se celebrará una gran Verbena hasta las diez de la noche, actuando la Orquesta THAYMA y el aparato Radio Gramola.

El 10 por 100 de los beneficios será para remediar la crisis obrera.

El asunto de las escuas

He visto con placer en la prensa de hoy (y con la misma alegría ha sido acogida la noticia entre los vecinos de esta villa), que por fin se ha resuelto el expediente que tanto tiempo ha dormido en el Ministerio de Instrucción Pública.

Felicitamos a quienes han gestionado la tramitación de tal expediente, pero se nos ocurre hacer a las autoridades correspondientes, esta pregunta, que ya nos la hemos hecho muchos padres de familia: ¿Cómo recibirán enseñanzas el numeroso grupo de niños de ambos sexos que actualmente reciben en el Colegio que dirigen las religiosas del amor de Dios, desde el primero de Octubre, hasta que las escuelas estén construidas? Suponemos que las autoridades a quien este asunto incumbiere darán una pronta solución ya que el problema que se plantea a muchos padres de familia, es grande, y no reparan en repetirle cuantas veces tenech ocasión, que como altavoz de sus sentimientos les mande a la Prensa, para ver si sus deseos pueden ser satisfechos.

EL CORRESPONSAL
Roa 26 Julio 1933.

Prueba V. el coñac Argudo

Bonito negocio

Por avanzada edad de su propietario, se traspasa el acreditado y modesto Hotel Comercio, de Palencia, con facilidades para el pago.

Para más detalles, en el mismo, Mayor, Principal, 44.

Gripe mal curada-Escrofulismo

Baños radioactivos de ARNEDILLO (Logroño)

Bonito negocio

Por avanzada edad de su propietario, se traspasa el acreditado y modesto Hotel Comercio, de Palencia, con facilidades para el pago.

Para más detalles, en el mismo, Mayor, Principal, 44.

LOS OCHO DIAS

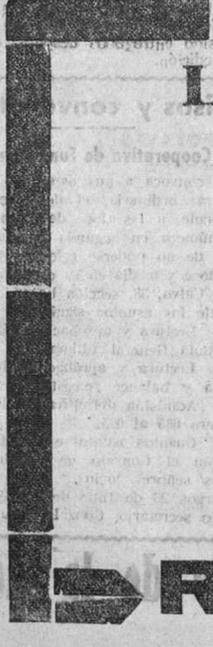
REGENT

Significa el derroche y regalo de miles de metros de tejidos y retales de las actuales novedades a MITAD DE SU VALOR

UNO DE LOS RECLAMOS

Cortes de traje de Sinelic 6'95 pesetas
SOLO DEL 1 AL 8 DE AGOSTO

Libertad, 9, BURGOS.



POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

LAS SESIONES DE CORTES

Discusión del articulado del proyecto de arrendamientos rústicos

Orden del día

A las cuatro y diez comienza la sesión. Preside el señor Besteiro. En el banco azul, los ministros de Trabajo e Industria. Se aprueba el acta de la sesión anterior, y el presidente da cuenta de varias sustituciones en Comisiones diversas de la Cámara.

Se entra, después, en la discusión del orden del día y se toma en consideración una proposición de ley del señor Navarro Vives, radical socialista, relativa al cuerpo de Apareadores de Obras.

La ley de arrendamientos rústicos

De nuevo se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

El señor del Río, progresista, consume un turno en ord de la totalidad. Hace constar que no se trata de una nueva ley, sino del desarrollo de una de las bases de la Reforma agraria. Cree que la Comisión ha cumplido plenamente con su deber. Sin embargo, formula algunas observaciones. Le parece, entre otras cosas, que es injusta la valoración que se hace, capitalizando la tierra, al cinco por ciento imponible.

(Entra el ministro de Agricultura). No cree el orador oportuna la limitación del valor de la tierra. Cree necesario incluir en el contrato el arrendamiento el seguro de cosecha. Rebate argumentos del señor Casanueva y del señor Sánchez Román, y señala un artículo en que la ley roza la Constitución, al estatuir que la mujer tenga que requerir de su marido para la venta de bienes parafernales, siendo así que en la Constitución se conceden a marido y mujer iguales derechos. Pasa después a estudiar el artículo 16, en el cual se fija la injusticia de que la tierra puede ser cedida a un desconocido, en perjuicio de los hermanos o ascendientes directos en caso de fallecimiento del arrendatario. Se manifiesta francamente opuesto a los arrendamientos colectivos, sobre cuya impropiedad argumenta cumplidamente.

En nombre de la Comisión responde el señor Martínez Gil. Se adhiere a ciertas palabras pronunciadas por el señor Lara. Dice también que, a su juicio, la tierra debe ser instrumento de trabajo y no de renta.

Cita varios casos de propietarios, que apenas se preocupan de sus tierras, las cuales son convertidas en inmejorables gracias al trabajo de los arrendatarios. Defiende, después, con gran ahínco, la implantación del arrendamiento colectivo, que constituye el único medio de mecanizar las faenas y aumentar la producción. Se manifiesta contrario a la implantación de los rentas, una catastral y otra contractual, que siempre es superior a la primera y constituye una inmoralidad. Dice que el tiempo del arriendo es fundamental, ya que en un plazo corto no hay ningún arrendatario que procure trabajar la tierra con el esfuerzo necesario.

Dice al señor Sánchez Román, que traduce en enmiendas modificadoras del dictamen su magnífico discurso de ayer. Afirma que el ha modificado con respecto en todos los puntos donde se han hecho renantos de tierra, solo se ha conseguido enriquecer a los usuarios. No pueden subsistir los precios de la tierra en 1921, ahora que los productos del campo pasan por un momento de intensa desvalorización. Tanto o el precio se reduce justo someter a un mismo trato a los arrendatarios modestos que a los que tienen grandes ingresos, y termina diciendo a los agrarios que, si persisten en la obstrucción emprendida, el pueblo, condenará su actitud.

También en nombre de la Comisión habla el señor Feced, radical socialista. Comienza diciendo que esta ley es la más importante de las que se derivan de la Reforma agraria. Pregunta si esta ley ha de regir en todo el territorio nacional, o se ha de dejar en libertad para aceptar su contenido a las regiones autónomas. Este es un punto que no se puede pasar por alto.

Punto por punto, va defendiendo el dictamen. Se refiere a la inscripción de los contratos en los Registros de la propiedad, y dice que esto, aparte del trabajo que impone a los registradores, supone el medio más cierto de investigación de la riqueza rústica. Respecto de los arrendamientos colectivos, dice que no se puede cerrar el camino a las Sociedades legalmente constituidas que quieran hacer esta clase de contratos. Si luego fracasan, que no puedan decir que se les han puesto obstáculos.

Significa analizando el texto del dictamen. El señor Sánchez Román contesta a los vocales de la Comisión que imputan sus teorías. Cree que la ley no aborda el problema de los actuales arrendamientos rústicos, sino que se limita a dar normas para el futuro. Cuando se hace una reforma agraria, se trata de reformar el régimen de la propiedad; por esto se ordena el desplazamiento, por algunas veces sucede que en estas tierras se encuentran los arrendatarios a quienes no se ha tenido en cuenta. Interesa al Estado servirse de estos cultivadores que han sabido elevar la producción a la tierra,

Reitera su afirmación de que la ley está hecha solo con vistas al arrendatario y no se procura en ella salvaguardar los intereses de los cultivadores. Cree que no basta convertir el arrendatario en censatario, ceñido a las prescripciones de un Código civil anticuado y no orgánico. Toda la protección que se concede al arrendatario se reduce a rebajarle el cincuenta por ciento de los derechos de notario y registrador.

Considera la propiedad privada de la tierra de forma distinta a la restante propiedad, diciendo que para él aquella ha caído en des crédito. Por esto se ha pronunciado en el sentido de una evolución, de un tránsito en virtud del cual la tierra vuelva a poder del campesino. Pregunta a la Comisión si está dispuesta a resolver la situación de los arrendatarios en pequeña proporción a largo plazo, convirtiéndoles así en los auxiliares más firmes de la Reforma agraria.

El señor Feced le contesta, diciendo que la Comisión está dispuesta a admitir cuantas sugerencias tiendan a mejorar el proyecto; estamos llenos de buenos deseos e invitamos a su señoría y a cuantos de buena fe quieran introducir reformas beneficiosas en el proyecto, a laborar con nosotros en el seno de la Comisión.

El señor Martínez Gil, también de la Comisión, expresa la conformidad de los miembros socialistas con las manifestaciones del señor Feced, y ruega al señor Sánchez Román que presente enmiendas, que estudian todos con el mayor cariño.

Don Pedro Martín y Marín interviene brevemente, haciendo algunas observaciones, con lo cual queda terminado el debate de totalidad.

Se discute el artículo primero, accediendo la Comisión un voto particular de los señores Lara y Casanueva.

El señor Ortiz de Solórzano defiende una enmienda.

Nominalmente es rechazada por 102 votos contra 3.

El señor Blanco Rajoy defiende otra, que es rechazada también en votación nominal.

El ministro de Agricultura lee un proyecto de ley que pasa a la comisión correspondiente.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda pidiendo nueva redacción del artículo.

Manifiesta que no se puede resolver rápidamente este proyecto que modifica el derecho civil y el derecho público. Añade que si los diputados no cumplen con su deber no asistiendo a las sesiones, el Gobierno no tiene autoridad para exigir la aprobación inmediata de esta ley. Censura especialmente que no venga a votar el presidente de la Generalidad de Cataluña, que está más obligado que nadie a ello, puesto que el Gobierno le concede honores militares como representante suya. (Risas).

La enmienda es rechazada.

Proposición incidental

Se da cuenta de una proposición incidental firmada por los diputados agrarios, pidiendo que sean libertados todos los detenidos por el último complot que no estén sujetos a procedimiento judicial.

La defiende su autor, señor Lamamié de Clairac, diciendo que son falsas las manifestaciones del Sr. Francis Roca afirmando que no se había aplicado la ley de Defensa de la República. Por el contrario, el orador cree que se ha aplicado con todo rigor. Se lamenta de que el Gobierno, a pesar de las numerosas detenciones realizadas, que demuestran la importancia que da al complot, no se haya creído obligado todavía a dar cuenta de las medidas que ha adoptado, al Parlamento.

Insiste en que se ha aplicado la ley de defensa de la República, puesto que los jueces especiales nombrados no han empezado a actuar, a pesar del tiempo transcurrido. Todos los detenidos, añade, están a disposición de la Dirección de Seguridad. Esto viola gravemente el artículo 29 de la Constitución, que garantiza la seguridad personal.

Si niegan que se haya aplicado la ley de Defensa es que estamos fuera de toda legalidad.

Se lamenta de que el jefe del Gobierno no haya querido acudir al banco azul, pudiendo una respuesta a la proposición que se discute, y añade que espera la explicación que dé el Gobierno.

El ministro de Trabajo le contesta diciendo que lo hace por cortesía, pero no puede descender a los detalles a qué se ha referido el señor Lamamié cuando no está presente el ministro de la Gobernación, aunque puede decir que los ministros que ocupan ahora el banco azul no saben nada de eso.

El señor Lamamié dice: Ya suponía yo que las explicaciones no serían muy completas, pero ahí quedan mis manifestaciones para que las recoja quien le parezca oportuno. Acto seguido retiró su proposición.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

LO MEJOR EN SOMBREROS
CASA SAIZ
Sombrerería, 4

Información varia

Fincl de una asamblea

Después de las tres de la madrugada terminó en el Círculo Mercantil la asamblea patronal del uso y el vestido. Se aprobaron las conclusiones y se acordó regar a los representantes patronales que formaban parte de los Jurados mixtos que se reintegrar a sus puestos, reiterándoles su confianza.

Si para el lunes no se modifican las bases de trabajo prescindirán de varios empleados, quedándose tan sólo con los indispensables.

La situación política según el Sr. Martínez Barrios

El señor Martínez Barrios, hablando anoche con los periodistas, les dijo:

—Yo sólo me permito hacer una afirmación: la de que no habrá vacaciones parlamentarias. Una vacación sólo puede obtenerse, constitucionalmente, de dos modos: o por un decreto del presidente de la República, en el que no creo de ninguna manera, o por acuerdo de la Cámara, que no será posible conseguir, dada la actitud del partido radical-socialista y de otras minorías ministeriales. Esta afirmación se refiere, claro es, a una vacación normal, porque puede sobrevenir el cierre de las Cortes a causa de acontecimientos políticos. De modo que yo no sé cómo que el Parlamento no se cierre, si no se cerrará sin que antes se produzcan los acontecimientos que se prevén.

Es inútil—añadió—que el Gobierno se empeñe en sobrevivirse. Por encima de todas las previsiones, por encima de todas las resistencias, actúan los imponderables, y contra ellos nada vale la tenacidad de los gobernantes. Uno de los grandes errores que estos hacen es el no saber retirarse a tiempo. De todas las equivocaciones del general Primó de Rivera, ninguna fué mayor que la de eternizarse en el mando, cerrando los ojos a todas las advertencias de la realidad.

A mí me hace la impresión el Gobierno de un buque próximo a encallar. En los tripulantes surge la demoralización y el desconcierto. No hay sino fijarse en cuanto se acontece al señor Azafia. La mayoría se le desgreña, se le rebela. De un lado, los radicales-socialistas, que ya son tantos o casi todos hisidentes, le comiencen a anunciar que su representación se retirará del Gobierno si son rechazadas las bases de colaboración que han propuesto. De otro, los federales muestran su desconfianza con la aplicación de la ley de Defensa de la República y ponen en trance difícil al ministro y al Gobierno. Y no hay que olvidar que los fibrados gallegos amenazan también con la retirada de su representante en el banco azul.

¿Se puede continuar en el Gobierno de ese modo? Claro es que se puede continuar, puesto que el Gobierno sigue. Pero ¿hasta cuándo? ¿Le será un momento en que los problemas no se puedan eludir ni soslayar, y entonces se comprenderá que todo este tiempo perdido sólo sirvió para agravarlos y para vivir al día.

Traslado de un secretario

La «Gaceta» publica una disposición nombrando secretario del juzgado de primera instancia e Instrucción de Vera, a don Ramón Pascual Cuñado, que lo es de Belorado.

El presidente del Tribunal de Garantías

Mañana o pasado marchará a Asturias, donde pasará un mes, el presidente del Tribunal de Garantías.

Ha dicho que el Tribunal se instalará en el Palacio del Senado, y al efecto se realizarán las obras necesarias para su habilitación.

Comenzará a funcionar en el mes de Octubre.

Los detenidos por el último complot, reclaman

El fiscal de la República ha recibido un escrito de los detenidos en Ocaña por el último complot, diciendo que como representante del Supremo ponen en su superior conocimiento con toda clase de respetos que llevan 140 horas detenidos, ignorando la causa, no habiéndoseles recibido declaración alguna.

Hacen constar que entre los detenidos hay algunos de 18 años y ruegan al fiscal que les amparee en sus derechos.

El presidente

El ministro de España en Holanda ha visitado al señor Azafia en su despacho del ministerio de la Guerra.

Consejo de guerra contra un teniente coronel

El día 31 del actual, en la Sala de actos de la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta número uno, se celebrará el Consejo de guerra de oficiales generales que ha de ver y fallar la causa seguida por los delitos de insulto a superior y contra el honor militar contra el teniente coronel de Infantería don Julio Mangada, Rosenor.

Notas militares

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Artillería.—Subayudantes, don Diodoro Antón García, ascendido, del regimiento ligero 11 al 7, y don Víctor Sáenz Vicioso, del pasado 4, al Parque divisionario 5.

Brigadas don Francisco Carrera Lanza, ascendido, del Igero 11, al mismo; don Estanislao de Domingo Peña, del pasado 3 al Igero 11; don Estanislao Abad Alonso, del Igero 11 al mismo; don Ismael Galiana Cayilla, disponible en la sexta división, al Parque divisionario 6; don Basilio Velasco Pérez, del Centro de movilización 11, al Parque divisionario 8; don Esteban González Robles, ascendido, de reemplazo por herido en la sexta división, continúa en la misma situación.

Sargentos primeros, don Felipe López Alvarez y don Francisco Zamora Castriello, ascendidos, del Igero 11 al mismo.

Sargentos José Corrales Acedo, Antonio García Martínez y Juan Miguel Lara, ascendidos, de la agrupación de Ceuta, al Igero 11; Ciraco Castañeda Ruso y Esteban Puerta Moya, del Igero 11 al de Ceuta 3.

Sanidad.—Brigada don Miguel Alfambra Alonso, del grupo de la Circunscripción occidental, al cuarto grupo de la segunda Comandancia.

Orden de San Hermenegildo

Se concede la cruz de la referida Orden al farmacéutico mayor don José de la Higuera Ortiz, de la sexta división.

PROVINCIAS

Para evitar atracos

BARCELONA.—En la Jefatura de policía han manifestado que se van a adoptar las medidas necesarias para evitar atracos, recorriendo la población automóviles con policías.

Un robo

BARCELONA.—Al obrador Salvador Clarumit le atracaron unos desconocidos, robándole 88 pesetas.

En libertad

BARCELONA.—Han sido puestos en libertad diecisiete detenidos con motivo del último complot.

El convenio con el Uruguay

EL FERROL.—El Ayuntamiento ha acordado, a petición de los socialistas, no protestar contra la ratificación del convenio con el Uruguay, pidiendo al Gobierno no permita la entrada en España de ganado vivo y que rebaje los aranceles del maíz.

Siguen los atentados

EL FERROL.—Siguen cometiéndose atentados en la vía férrea. Unos desalmados prendieron fuego a centenas de traviesas, produciéndose gran alarma. Fué sofocado por el vecindario.

Huelga ilegal

OVIEDO.—El gobernador ha manifestado que declaró ilegal la huelga que tienen planteada los obreros de la fábrica de Trubia.

Armero detenido

SEVILLA.—En un registro comicialario han sido encontradas algunas armas y municiones, habiéndose decretado la detención de un armero.

Obreras en huelga

BARCELONA.—En Rivastallada, (Badalona), se han declarado en huelga las obreras de una fábrica de hilado. Como las huelguistas se negaron a salir de los talleres, intervino la guardia civil, para obligarlas a desalojar la fábrica.

Explosión de una bomba

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—En el Salón-teatro, ha hecho explosión una bomba, ocasionando grandes destrozos en las casas próximas. Aver dió en el indicado salón una conferencia la señorita María Urraca Pastor. El hecho está siendo muy comentado.

El diputado Sr. Algora declara que el complot es una fantasía del Gobierno

ZARAGOZA.—Ha regresado de su viaje a Valencia el diputado aragonés socialista disidente señor Algora, el que ha hecho las siguientes manifestaciones con respecto al supuesto complot.

—Estoy convencido de que este complot monárquico-fascista - radicalista es una pura fantasía del Gobierno, hecho solamente para ser tomado en Roma, como así lo ha hecho toda España. Se da el caso curioso, por lo que respecta a los detenidos en la cárcel de Zaragoza—continúa diciendo—, que no se les ha tomado declaración alguna ni al ser detenidos ni después de les ha visitado el juez ni nadie que signifique autoridad; es lamentable esto que ocurre, pues son procedimientos tan absurdos como los que se siguen en tiempos de la Monarquía. Ye he visitado a los detenidos y, sobre todo, a dos compañeros de profesión, los doctores Alcrudo, extremista de izquierda, y Muro, extremista de derecha; con ellos he hablado de enidamiento, poniéndome a su incondicional disposición; los dos me significaron su extrañeza, pues ignoran

Comunista en libertad

CIUDAD REAL.—Ha sido puesto en libertad el único comunista que fué detenido con motivo del supuesto complot de carácter fascista de acuerdo con elementos de la extrema izquierda.

Arrollado por un auto

CIUDAD REAL.—Comunican del pueblo de Fuente del Fresno que un automóvil conducido por el juez, arrolló a Emilio Peral, de 14 años, hijo de un guardia civil. Emilio resultó con heridas de tanta gravedad que determinaron su muerte poco después del accidente.

Dispara sobre su cuñado y luego se suicida

HUELVA.—En el pueblo de Pa'eña, un individuo llamado Francisco Leal, disparó contra su cuñado. Volvió después el arma, suicidándose. Entre sus ropas se encontró una carta dirigida al juez en la que rogaba que su cuerpo fuera trasladado a la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. La creencia general es que se trata de un individuo que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Ultima hora

Patrono multado

BARCELONA.—El gobernador ha impuesto 250 pesetas de multa a un patrono por no obedecer sus órdenes para que reanudara el trabajo.

Hallazgo de explosivos

BARCELONA.—En las obras de la nueva Casa de Caridad, en la carretera de Cornellá ha sido encontrada una bomba. Otro explosivo fué encontrado junto a un puente del ferrocarril. En la carretera de Casa Antúnez un sargento y un cabo de la guardia civil hallaron una caja con 212 cartuchos de escopeta.

A tiros en un bar

BARCELONA.—En un bar del Arco del Teatro, un individuo llamado José Guach, natural de Ibiza, armado de una pistola, la emprendió a tiros con los concurrentes al establecimiento, causando enorme pánico. Acudieron dos guardias de seguridad y le detuvieron. A consecuencia de los disparos resultaron heridos Vicente Ferrer, Félix Rodríguez, María Campri Eleuterio, Vázquez y José Sánchez, los dos primeros de gravedad.

Huelga en la fábrica de tabacos

Con motivo de las diferencias entre los afiliados a la Casa del Pueblo y a otros organismos se promovieron incidentes en la fábrica de tabacos de Madrid. Esta mañana, debido a un sueldo que publicó «El Socialista» apañando a los tabaqueros de diversas sociedades, se declaró la huelga general.

La vuelta al trabajo

MURCIA.—El gobernador civil que ha permanecido cinco días en la cuenca minera de Mazarrón, ha logrado que salgan del pozo de la mina «Fuencanta» 216 obreros, que no realizaron actos de sabotaje. Mañana celebrarán una asamblea para tratar de la vuelta al trabajo.

Un capitán herido

MELILLA.—Realizando ejercicios de lanzamiento de bombas, las fuerzas de regulares en las proximidades de Seganan, explotó una de ellas, alcanzando al capitán Navarro, quien resultó herido en la cara y brazos.

Los viajes del ministro de Estado

SAN SEBASTIAN.—El ministro de Es-

Patrono multado

todo ha marchado a Hendaya para recoger a su esposa. A mediodía recibió a los embajadores de Francia y Méjico y a los ministros de Polonia, Japón y Brasil. Mañana regresará a Madrid.

Una entrevista

El Nuncio de Su Santidad, ha celebrado una detenida conferencia con el subsecretario de Estado, en el ministerio.

Lo del complot

Anoche se presentó un agente de policía en el Penal de Ocaña, trasladando a la cárcel de Madrid al periodista (izquierda).

También trajo a Madrid al Sr. López Mancisidor, que quedó a disposición del juez en su domicilio, por encontrarse enfermo.

Gratuito

En la Sección segunda del Congreso se reunió el personal de oficinas de la Cámara, entregando al oficial mayor un telegrama como homenaje de gratitud por sus gestiones para que a los empleados no se les incluyera en la ley de incompatibilidades, quedando en vigor la ley de 1.895 que les facultaba para desempeñar otras funciones. Se pronunciaron discursos.

La sentencia por los sucesos de Tarrasa

BARCELONA.—Después de amplia deliberación, a las ocho de la mañana, salió el presidente del Consejo de Guerra por los sucesos de Tarrasa, entregando la sentencia al juez, que la leyó a los periodistas. Se condena a veinte años de prisión mayor, a cuatro procesados; a doce de prisión menor a 29; a cinco, a seis años de prisión mayor, y a uno, a dos meses y un día y 250 pesetas de multa. Se absuelve a cuatro. La sentencia ha causado decepción entre las familias de los procesados.

Se niegan a descargar un buque

OVIEDO.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que a Avilés llegó el vapor alemán «Las Palmas», que llevaba la bandera con la cruz gamada. Los obreros se negaron a descargar y tuvieron que llevar a cabo tal operación los tripulantes, debidamente custodiados.

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes Plaza del Arzobispado)

MUEBLES
para oficina
de estilo moderno
y sólida construcción
Viuda de Angulo
Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 - BURGOS
Sucursal en Lerma



INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El jurado que ha de calificar en el concurso provincial de Orfeones organizado por la Comisión de Festejos del Ayuntamiento de Santander y que ha de celebrarse el día 3 de Septiembre en la Plaza de Toros de aquella ciudad, ha designado obra obligada la composición del director del Orfeón Burgalés Antonio José titulada «La Tarrara».

Los guardias de seguridad han detenido a Luis Codeselas Yáñez, de 31 años, de Montorio, conocido malacate que ha ingresado en la cárcel a sufrir quincena.

¿Quiere usted pasar un buen rato y refrescar?

Visite la **Cervecería Talismán**
Paseo del Empeinado

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

El color de la camisa
acortado y elegante lo tiene usted en
MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5

COÑAC
"Tres Perlas"
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la
Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ha visitado hoy nuestra ciudad un
grupo de niñas de la escuela española
de Bayona, integrado por hijos de es-
pañoles residentes en Francia.

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD
El mayor surtido y más económico en
MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5

CAZADORES
Los mejores calzados para este sport,
en casa «Pérez» San Pablo, 12, (frente
a Correos).

Bonito negocio
Véase anuncios segunda plana

**JUNTA DE PROTECCION DE MENO-
RES.**-Raciones suministradas a los po-
bres en el día de ayer, 576.

Nunca he sido tan feliz
Nunca más me he divertido.
Nunca más he disputado.
Nunca mejor he pasado,
Que desde que bebo el vino
San Roque Jerez Quimado.

Grán aperitivo tónico reconstituyente
de uso general muy agradable.
Proprietario: Tejada y Compañía (So-
cesor), ARETA (Alava).
Representante: **LUIS BAHIN**, doña Ji-
mena, 16, Burgos.

Interesante

Por reforma de local, desde el lunes próximo, día 31 de Julio, el comercio de mercería de la Viuda de Vicente González, servirá a su clientela y al público en general, en la calle de la Paloma, número 54 (local del Riojano)

Fabrica de helados

Confitería LASTRA
Se reciben encargos
Servicio especial para hoteles y
restaurantes

ANUNCIO

El domingo, 13 de Agosto, a las once de su mañana tendrá lugar la venta en pública subasta de las siguientes fincas:

- 1.ª Una casa habitación, sita en la calle de don Bruno Zallo, con su jardín y demás comodidades.
- 2.ª Un jardín de 29 áreas, con arbolado y casa recién construida con su garage en la «Avenida de Dionisio Román», de esta villa.
- 3.ª Cuatro partes de quince de una central eléctrica en Peña Tejada, término municipal de Valgaldo, que renta 2.400 pesetas. Pertenece a dichas tres fincas a la suspensión de pagos de la viuda e hijos de don Pedro M. Villanueva.

Los documentos de dichas fincas, y el libro de condiciones de la subasta se hallan de manifiesto en la oficina liquidadora, sita en Pradoluengo calle de Bruno Zallo.

Practíquense a 27 de Julio de 1933 - La Comisión Liquidadora.

Pensión Venancia

Casa fundada el año 1887
Recomendable para estables y veraneantes
Pensión completa desde 5'50 pts.
Vitoria, 22 y 24 - Teléfono 646-X

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
KAYOS X
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

Salón-Barbería de BLANCO

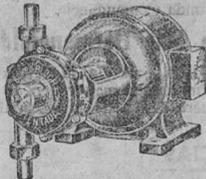
SALON DE SEÑORAS
con un completo servicio de ondulado
Ondulación permanente, sin electrici-
dad, sobre la cabeza.
Nuevo e inofensivo método
Precio propaganda, sólo por 15 días
10 pesetas
San Pablo, 14
Se necesita una oficiala.

GREDILLA

RELOJES
Marcas de precisión
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

AGUA abundante

por poco dinero
conseguireis usando nues-
tras bombas rotativas
y centrífugas



Grupos desde 190 pesetas
Depósito
M. MATA VILLANUEVA
ESPOLON, 1 - BURGOS

La novísima instalación de laborato-
rios de «Photo Club» permite servir
GRATUITAMENTE
el revelado de rollos a sus clientes
compradores de películas.
Como novedad de la temporada y en
obsequio a sus clientes la casa «Photo
Club»

REGALA
una prueba tirada en el nuevo papel
virado en verde y un artístico album
con tapas de oro con cada rollo, en-
terregado para su revelado y positivo
PHOTO CLUB, Isla, 9, BURGOS

Taberneros, labradores

El cosechero de vinos, Francisco Gallo, de Covarrubias, pone en conocimiento de la región, la venta de su cla-
rete durante este verano al precio de
cinco pesetas cántara.
Pedir muestras y otros detalles a di-
cho señor.

A los carpinteros y maestros de obras

La cooperativa de Producción y con-
sumo de Quintanar de la Sierra (Burgos)
ofrece toda clase de maderas.
Precios sin competencia. Especialidad
en clases para ensamblaje y construc-
ción. Se sirve a domicilio. Los pedidos
a dicha cooperativa.

Si quiere saborear buena

cerveza, exija
CERVEZA "DAMM"
Deposito: Confitería LASTRA

A LAS SEÑORAS

que quieran distinguirse por la
perfección y realce de su corte
de pelo y peinado, las recomen-
damos

EL CENTRO

Moderna Peluquería de Señoras
ESPOLON, 16, entresuelo - Teléfono 3-7-4

Mantequería y fiambres

Mendez Diaz Hermanos
Almirante Bonifaz, 15 (antes Granja Carmen)

NOTA DE PRECIOS

Acete filtrado kilo,	1,85
Azúcar,	1,50
Bacalao Escocia,	2,00
Alubias pintas,	1,00
Idem blancas finísimas,	0,75
Idem Bares, lo mejor,	1,20
Arroz propaganda,	0,55
Leontías nuevas,	1,30
Idem idem, muy buenas,	1,10
Pastas para sopa,	1,10
Longaniza 7, 8, 9 y 10 pesetas kilo.	
Tocino salado gordo, 280,	

Disponemos de un completo surtido
en mantequería y fiambres.

No deja de visitarnos

Almirante Aonifaz, núm. 15
Méndez Diaz Hermanos

Menús selectos

Servicio esmerado
Precios económicos
son las tres principales
características del

Restaurant Fornos

PABLO IGLESIAS, 36
TELEFONO 6-9-1-X

COMPRARIA

coche económico, de ocasión y de 5-7
H. P.
Dirigirse, con detalles y precio míni-
mo, a Felipe Sotillos Valdemorillo (Ma-
drid).

VIAJANTES

vendedores de primera categoría, bu-
na instrucción general, activos, perse-
verantes, alrededor 25 o 30 años,
dispuestos a residir plaza que se les
designa. Dirigirse acompañado toda cla-
se de referencias y fotografía. Oficinas
SUCHARD, apartado, 43, San Sebast-
ián.

ARNEDILLO

Fonda Moral (El Burgalés)
Grandes reformas
Automóvil a los trenes correos
Calahorra y Soria

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA
Rufino, Máxima, Segunda, Julia.

SANTOS DEL LUNES
Ignacio, Segundo, Dionisio, Getnán,
Juan.

CULTOS

CATEDRAL.-A las nueve y cuarto,
procesión dominical.

Seguidamente, misa solemne.

SANTIAGO (Catedral).- Último do-
mingo de mes, consagrado a la Santí-
sima Virgen de la Medalla Milagrosa.

A las siete y media, misa de comu-
nión general.

A las seis de la tarde, santo rosario,
ejercicio mensual, breve plática y can-
ticles a la Virgen, terminándose con la
salve popular.

SAN GIL.-Novena en honor de la
milagrosa imagen de Nuestra Señora del
Socorro.

Por la tarde, a las siete, rosario,
ejercicio de la novena y gozos.

MEJCED.-Novena en honor de San
Ignacio de Loyola.

A las siete de la tarde.

CARMEN.-Función mensual del Santo
escapulario (semana devota).

Por la mañana a las ocho, misa de
comunión general con acompañamiento
de órganos y cánticos.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejer-
cicio del mes de Julio, cánticos, ser-
món, procesión, exposición, reserva, ben-
dición con el Santísimo y despedida a
la Virgen del Carmen.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.-
Septenario en honor de San José de la
Montaña.

Corriencia el lunes.

A las ocho, misa rezada en el altar
del Santo con acompañamiento de ór-
gano.

Por la tarde, a las seis y media,
rosario, oraciones de los dolores y go-
zos de San José, sermón, por el reveren-
do padre Eudaldo Sáenz, O. S. S. B.,
bendición con el Santísimo y adora-
ción de la reliquia.

Corrida de Animas de San Francis-
co de Asís. El día 31 del corriente, a
las nueve menos cuarto de la mañana
en el salón de la misa, se celebrará
la función de la Porciúncula.

La misa solemne a las nueve, en el
altar del Santísimo Cristo de Burgos.

Farmacias

que permanecerán mañana abiertas:
Martínez, Velasco, y Marcos.

Estancos

que se hallarán abiertos mañana do-
mingo:
San Pablo, kiosco frente a la Casa
de Correos,
Lain Calvo (esquina del Arco del Pilar)

Vitoria,
Plaza del Duque de la Victoria,
Santa Agueda,
Barrio de San Pedro de la Fuente,
Calle del Mercado.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente
al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.- Orde-
nación con la puntuación que ha
de concederse a los médicos parte-
necientes al Cuerpo de Inspectores pú-
blicos de Sanidad por las publica-
ciones de que sean autores a los efec-
tos de la ley de provisión de plazas,
resolución de expedientes y pago de
haber a los mismos.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

El Consejo de Gobierno de esta Institución, ha acordado proveer, me-
diante concurso-oposición, una plaza de auxiliar para las oficinas de la mis-
ma, dotada con dos mil quinientas pesetas anuales.

Los aspirantes justificarán debidamente, haber cumplido sus obligaciones
militares, pudiendo acompañar, a las instancias, documentos acreditativos de
sus conocimientos en la materia propia del expresado cargo.

Las instancias, que serán dirigidas al señor presidente del Consejo de
Gobierno, se admitirán, en esta Caja de Ahorros, hasta las doce horas del
día 31 de los corrientes.

El Consejo, teniendo en cuenta las condiciones y méritos de los con-
cursantes, les someterá a pruebas de aptitud consistentes en ejercicios ade-
cuados al desempeño de los trabajos de referidas oficinas.

Burgos 22 de Julio de 1933.-El director gerente, Ricardo D. Oyuelos.

Otra sobre unificación de los méritos
que representan los cursos especiales
sanitarios y nombrando el tribunal que
ha de actuar en oposiciones a las pla-
zas de médico inspector municipal de
Sanidad.

Gobierno civil.-Participando la des-
aparición de un individuo.
Diputación provincial.-Acuerdos de la
misma.

Balances de comprobación y saldos en
30 de Junio de 1933.
Anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
Ignacio Peña García, de Villanueva
Pedernales 40 años, Hospital Provin-
cial.

Toribio Alonso y Manso, de Castrillo
Sajarana, 67 años, Arrabal de San Es-
teban, 16.

Surgerico Pérez García, de Acedillo,
33 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS

Felipe Zancada Noga, Ana Pérez Bar-
tolomé, Celso Pérez Díez.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 29
a las siete horas

Se corre hacia el nor-este la borrasca
en el norte de Europa y sitúa su cen-
tro sobre Escandinavia y el Báltico.
Apenas ha sufrido modificación el an-
ticiclón de Azores.

Aumenta la nubosidad en Europa y
lleva en las costas del Canal de la
Mancha.

Disminuye la tendencia tormentosa de
España y el cielo avarece con nubes
en el lateral y despejado en el inter-
rior.

Temperaturas extremas: Península, má-
xima 31 grados en Ciudad Real, Cice-
res y Córdoba, mínima, 12 grados en
Teruel y Zamora.

Madrid, máxima, 32,1 grados mínima,
19,8 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia,
cielo con nubes. Centro, Extremadura
y Andalucía, ligera tendencia torren-
tosa.

Resto de España, buen tiempo de cie-
lo bastante claro.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Ins-
tituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 696,6.
A las seis de la tarde, 695,2.

TERMOMETRO
Máxima a la sombra, 26,2.
Mínima a la sombra, 12,6.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

Regimiento de Artillería Ligera n.º 11

Necesitando adquirir este Cuerpo
25.000 kilogramos de feno seco se anu-
ncia a concurso para los que deseen
presentar su proposición en pliego, hasta
las doce horas del día 2 del próximo
mes de Agosto sujetándose al pliego de
condiciones que se halla expuesto en las
oficinas del mismo.

El comandante mayor Luis de Conde.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

El Caño Gordo
La casa de las confecciones
Sombrerería, 35
Precios bajos

Las mejores MEDIAS.-Cómpralas en la PELETERIA ALONSO.-Plaza Mayor (edificio del casino)

Anuncios económicos

ALMONEDAS
ALMONEDA de muchos muebles, sencillos y lujosos, comedores, dormitorios, vitrina, alfileras, sillerías, objetos de arte, antigüedades, etc. Pasaje de la Flora, número 12, segundo, habitación número 4. Horas: de diez a una y de cuatro a seis.

ARRIENDOS
FINCAS rústicas, arriendo unas 120 fanegas en los Barrios de Colina. Informes, almacén de Cereales, Llanza de Aruera, 11, Burgos.

SE ALQUILA local espacioso, propio para industria, garage, almacén ó comercio, en sitio estratégico y de tránsito. Informes, calle de Madrid, portería.

SE ARRIENDA un piso, Fernán González 23. Razón en la misma, segundo piso, derecha.

COCHERA se alquila en Sombrerería (garage) Informes: Almacén de música.

SE ARRIENDA barato, un almacén mediano y otro pequeño. Informes, Barrio Jimeno, 19, portería.

COLOCACIONES
DEPENDIENTE de peluquería se necesita bien impuesto en caballeros y corte de pelo de señora, inútil presentarse sin estas condiciones. Breton de los Herreros, número 30, entresuelo, Logroño, Santiago Guergue.

PINCHE se necesita en la panadería Las Belicias.

PASTOR de 31 años, soltero se ofrece, buenas referencias. Razón, Barrio Gimeno, 17, entresuelo.

NODRIZAS
AMA DE CRÍA, casada, para criar en su casa, ofrece. Dirigirse a Fernandina Maeso en Correo de Riotirón.

PERDIDAS
EXTRAVIADO macho negro, con sillete, y collarín, morro negro herrado. Gratificará, Gabino Mala, en Villorreyo.

PERDIDA de una cartera conteniendo un billete de 25 pesetas por la Barriada Militar. Se gratificará a quien lo entregue en la Guardia Municipal.

EXTRAVIADO cachorra «setter», negra con pintas rojas en las patas, y vientro atigrado por «Kelly». Gratificará Cuartel de Artillería.

TRASPASOS
TRASPASO comercio, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

VENTAS
CONTRATISTAS de obras, arena especial, blanca. Tratar, con Timoteo Conde, en Peñahorada.

COCHE de niño, seminuevo, se vende. Razón Lain Calvo, 30, portería.

AGRICULTOR! Quiere comprar máquina aventadora? ¡Compra la «Barques!» Es la más ligera, más fuerte y más barata. Venta a plazos. Escribe al concesionario exclusivo para la venta en España, Manuel Rodríguez, Calle Veinte de Febrero, 13, principal, Valladolid.

VENDO o cambio novilla de 22 meses, por vaca de leche y perro o perra de caza a toda prueba. Razón, en Arcos, Secundino Pérez.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

PIERRA perdiguera de dos años, cazada, venense y cachorra de seis meses. Carretera de Madrid, 17, Marcelino Espiga.

TRILLADORA Pardo y tractor «Fordson» seminuevos dispuestos para trillar, vendiendo en buenas condiciones de precio. Para verlos y tratar, dirigirse a Joaquín Romero, Tauste (Zaragoza).

SE VENDE tartana aparejada, Tomás de la Fuente, en San Pedro de la Fuente Procurador, 1, o Huerto del Rey, 19, carnicería.

AGRICULTORES: molinos de gasolina, para aventadores, desde 500 pesetas. Industrias Electro Mecánicas Lida, Vitoria, 14 bajo.

EN el almacén de frutas de Juan C. Moreno, fincan Santocildes al lado del Bar Regio se vende moscatel superior a 1,25 pesetas el kilo, y ciruelas a 0,50 pesetas kilo. Teléfono 148, 4.

COCHE de niño, seminuevo, se vende. Llanza de Afuera, 13, 2.ª derecha.

SE VENDEN dos perros de caza. Razón, Cid, 20, bar.

VENDO perra «perdiguera», pura raza, trece meses. Informes: Casa Blanca, Carretera Santander.

SE VENDE gramófono portátil, seminuevo, con cuatro discos, barato. Pisonés, 17.

VENDO perra «perdiguera», caza bien, 60 pesetas. Informes, Madrid, 9, tercero.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestreros y presupuestos. Droguería Marcos.

SE VENDE una perra de caza «gpointer» de tres años. Santa Dorotea, número 30.

VARIOS

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta calidad superior. Gorros, bonetes y solídeos. Casa Sáiz, Sombrería, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Se pagó:
 Trigo Manitoba 80 reales fanega.
 Idem catalán, 70.
 Idem rojo, 64.
 Cebada 38.
 Yeros 65.
 Títones 63.
 Centeno 28.
 Avena, 28 a 29.
 Alholvas, 40.
 Esparceta, 48.
 Garbanzos 130.
 Idem regulares, 60.
 Harina primera, saco 61 pesetas.
 Idem medianos, 50.
 Salvado, saco, 6.
 Salvadillo, 5,75.
 Comidilla, 13.
 Harinilla, 16.
 Patatas arroba, 1,00.
 Lana lavada, a 37 pesetas arroba.
 PAN
 Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
 En la Panificadora Burgalesa:
 Pan de un kilo, 0,60 pesetas.
 Idem de dos kilos, 1,15.

Abastos

En el Mercado Cubierto
 Queso duro, 2,50 y 3,00 pesetas.
 Queso blanco, 1,50 y 1,75.
 Huevos, a 2,00 y 2,10 pesetas docena.
 Gallinas, 14 a 15.
 Gallos, 7 y 8.
 Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.
 Conejos caseros, a 5 y 6.
 Patatas encarnadas 0,15 y 0,20 pesetas kilo.
 Idem blancas, 0,10 y 0,15.
 Lechugas, a 1,25 docena.
 Naranjas, 0,50 y 0,75 docena.
 Albergínos, 0,80 y 0,90.
 Alubias, 0,30 y 0,40.
 Melocotones, 1,50.
 Perucos, 0,60.
 Peras, 0,75.
 Ciruelas, 0,30.
 Sanchas, 0,10 pesetas kilo.
 Melones, 0,60.
 Pescaderías Vivar
 Besugo, 2,20 pesetas kilo.
 Pescadilla, 1,20.
 Sardina, 0,90.
 Bonito, 1,50.
 Abacetejo, 0,80.

Mercado de ganado

Cerdos a 25 pesetas arroba.

Gestionamos colocaciones particulares

Informamos vacantes de empleos oficiales, Convocatorias, Concursos, Tramitamos documentos petición destinos públicos. Pida hoja instrucciones que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Desagradado cerrado, envíe sello respuesta. Consulta especial, cinco pesetas. Escribir: Director BURO, Apartado 634, MADRID.



Este niño está sano, robusto y hermoso gracias al resultado obtenido con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

La madre que toma este poderoso reconstituyente, aumenta sus reservas de energía y transmite a su hijo, con la lactancia, cuantos elementos son precisos para que se nutra bien y se desarrolle normalmente.

Sus efectos son rápidos y seguros.
 Aprobado por la Academia de Medicina.
 De uso en todo tiempo.
 No se vende a granel.

Hacen falta representantes

en numerosos pueblos y capitales de España. Solicitándolos, actualmente, importantes Casas Exportadoras Nacionales y Extranjeras, Direcciones e instrucciones completas verdad y al día, facilitadas BURO INDUSTRIAL. Primera Revista Internacional española. Indispensable al Agente y Viajante que encontrará en ella gratis e inspeccionadas sorpresas. Remítase a provincias enviando 2,85 pesetas a: Señor Director Revista, Costanilla de los Angeles, 8, MADRID.

De la provincia

SEDANO
 Trigo áliga, 79 reales fanega.
 Idem mocho, 68.
 Idem rojo, 68.
 Cebada, 40.
 Muelas, 51.
 Yeros, 62.
 Patatas nuevas, 5 reales arroba.
 Huevos, 1,75 pesetas docena.
 Cerdos al destete, de 180 a 210 réales uno.
 Idem de seis meses, 400 arroba en vivo.
 Cañeros, 200.
 Lana blanca fina, 15.
 Idem negra basta, 10.
 Pielés de cabrito, 14.
 Idem de cordero, 4.

MUEBLES y habitaciones completas MUY ECONOMICOS

Trabajos de tapicería
L A R A
 Talleres: ISLA, 13

Para ganar dinero

diariamente, realizando sencillo trabajo, en horas libres, sin salir del domicilio facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2,85 pesetas en sellos correo a: Director RAPID BUSINESS, Apartado 689, MADRID.

Taquimecas Guerra.--Contestaciones

Organización y documentación. Por capitán Panero, del Ministerio
 8 pesetas: a reembolso, 9
ACADEMIA CASTILIA.--C. Atocha, 4 triplicado.--MADRID
 PREPARACION POR CORRESPONDENCIA
 Todos nuestros alumnos subalternos Ejército han ingresado

La mejor bebida
CERVEZA
 La mejor cerveza
EL LEON
 AVANCE

¡¡¡¡¡ ATENCION!!!
 GRAN REBAJA DE PRECIOS, por fin de temporada, de los siguientes artículos:
 higos, dátiles, membrillo, aceitunas, etc...
 Si precisa, consulte precios que han de interesarle.
Almacenes de IGNACIO PALACIOS.--Burgos

INTERESES DEL LABRADOR

Información social

Jornales mínimos durante la campaña de recolección

Aprobados por el jurado mixto del trabajo rural

En sesión celebrada por el Jurado mixto del Trabajo Rural, el día 25 del corriente mes se tomaron los siguientes acuerdos:

De conformidad con lo determinado en la 25ª de las Bases de Trabajo en vigor, este Jurado, por unanimidad, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Durante la campaña de recolección de cereales del año actual, regirán los jornales mínimos a continuación detallados:

En los pueblos de los partidos judiciales de Castrojeriz, Briviesca, Peñorredo y Miranda de Ebro seis pesetas.

En los de los partidos judiciales de Villadiego, Roa de Duero, Aranda de Duero, Burgos, y Lerma, cinco pesetas.

En los de Villarcayo Salas de los Infantes y Sedano cuatro pesetas.

Los anteriores jornales mínimos serán para los obreros mantenidos y los contratados a jornal seco, percibirán los anteriores jornales más el importe de la manutención. (Cinco pesetas por día a tenor de lo dispuesto en la base 15ª).

Quedan exceptuados de la aplicación de los anteriores tipos de jornal, las localidades siguientes en las que se

regirán los jornales mínimos y condiciones que a continuación se expresan:

ARANDILLA.—Ocho pesetas a seco.

BELBIMBRE.—Seis pesetas para los obreros de primera categoría, cinco pesetas para los de segunda, y cuatro para los de Tercera. Todos más la manutención.

CABANES DE ESGUEVA.—El jornal mínimo, estipulado por la Junta paritaria.

CASTROJERIZ.—Si la duración del contrato de trabajo del obrero fuera de 50 o más días, diez pesetas cincuenta céntimos por día.

Si fuera de más de treinta días, sin llegar a cincuenta once pesetas cincuenta céntimos diarios.

Si fuera de menos de treinta días doce pesetas cincuenta céntimos diarios.

Si un obrero trabajando para dos o más patronos llegara a emplearse durante la campaña de recolección, más de 50 días, más de 30 y menos de 50 o menos de treinta días, percibirá un jornal de 10,50, 11,50 o 12,50 pesetas respectivamente.

Si por aplicarse la base 27ª llegara a establecerse el turno de trabajo en ella previsto los patronos vendrán obligados tan sólo a satisfacer el jornal que correspondiere a los días que hubiese tenido el obrero, en caso de no haber tenido aplicación la base de referencia.

El obrero que voluntariamente abandone el trabajo antes de finalizar las labores de recolección, percibirá por cada día de los trabajados el jornal de 10,50 pesetas.

Los jornales antes fijados se entienden para los obreros de primera categoría y para los de segunda se fija el jornal en un 10 por 100 inferior a los para la primera señalados, y para los de tercera, en un 20 por 100 menos a los señalados para la primera categoría.

FUENTENEbro.—Cinco pesetas y manutención aprobándose los restantes acuerdos de la Junta Paritaria local.

GRIJALBA.—Cuatro pesetas y manutención y de no cumplirse lo dispuesto en el 5º punto del acta referente a la reunión de obreros y patronos de la localidad de 18 del actual, once pesetas a seco. De los acuerdos adoptados en dicha sesión, son de nulidad nulidad el 3º y 8º y también es anulado el apartado b) del 1º de los adoptados por la Junta paritaria en 19 de igual mes.

ITERO DEL CASTILLO.—Igual que lo indicado para Castrojeriz, pero con cincuenta céntimos menos en cada tipo de jornales.

PAMPLIEGA.—Nueve pesetas a seco.

PINILLA TRASMUNTE.—Ocho pesetas a seco.

QUINTANILLA SOMOSO.—Diez pesetas a seco.

RABE DE LAS CALZADAS.—Los 15 primeros días de recolección y la jornada a máquina siete pesetas a seco; llegar a bieldo, cinco pesetas también a seco.

ROA DE DUERO.—Seis pesetas y cincuenta céntimos y manutención u once pesetas cincuenta céntimos a seco.

SANTA CRUZ DE LA SALCEDA.—Cinco pesetas y manutención.

SANTA MARIA ANANUEZ.—Cinco pesetas y manutención.

SANTIBANDEZ DE ESGUEVA.—Fijado acordado por la Junta paritaria local.

SOLARANA.—Seis pesetas a seco.

TARDajos.—Por día de trabajo, cinco pesetas cincuenta céntimos; segar con hoz ocho pesetas y segar con hacha o máquina, once pesetas. Toda a seco.

TORRESANDINO DE ESGUEVA.—Ocho pesetas a seco.

VALDEANDE.—Los varones ocho pesetas y manutención y las mujeres seis pesetas también mantenidas. Estos jornales se regirán para todas las labores de la recolección.

LA VID.—Nueve pesetas a seco.

(Continuará)

EL DIA 1.º DE AGOSTO da comienzo la interesante **QUINCENA BLANCA** DEL POPULAR COMERCIO

EL "BON MARCHÉ"
 (sucursal de "Los Zamoranos", de Haro)

200 juegos de cama bordados a mano, con grandes descuentos

Sábana cama vainica a mano, per 5'90	Sábana cama extra, vainica a mano per 6'50	Sábana matrimonio, extra, vainica a mano per 8'00	Sábana boyero, crudo, 4'50	Medias seda, molla muy fina, 2'25
3 toallas felpa, 4'80	3 toallas felpa, 3'60	Colcha brillantísimo, camaera, 10'50	Paños cocina, hilo, docena 5'50	Calzoncillo de caballero, 2'50
Delantal cocina, peto, 1,10	Delantal cocina, extra, peto, 1'50	Docena pañuelos de batisto, 4'80	Mantería color, vainica, 9'2z	Pañuelos blancos de caballero, docena, 7'50
Colcha brillantísimo, grandísima, 15'90	Colcha, brillantísimo, s/camaera, 12'90	Servilletas de crepé, una, 0'60	Paños gamuza, uno, 0'40	Opales, colores sólidos, metro, 1'10
Pieza para 6 sábanas superior, 33	Almohadón camaera, vainica a mano, 2'25	Almohadón grande, vainica a mano 2'50	Manteles erepé cuadros, 4'75	Género finísimo para ropa interior, 20 m, 19'50
Paños higiénicos, para viaje, 0'80	Toalla de crepé, bordada a mano, 2'90	Juego de señora, camisa y pantalón 6'00	Camisón de señora, 6'75	Pieza de tela blanca, finísima, 10 metros, 10'80

En colchas de seda, piezas de sábanas y equipos completos de novia, así como en todos los demás artículos GRANDES DESCUENTOS durante estos quince días.

Jabón La Cibeles
 Ahorra dinero, tiempo y ropa.
 Pastilla, 0'80 (Impuesto de consumos aparte, donde exista.) Gal-Madrid

La Solana de la Plata
 Venta económica de hortícolas en la finca Camino de la Plata

¿Buenos paños?
 Rotamente en la Secretaría de Teodoro L. Pavón
 encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE y PRONTITUD
 ECONOMIA
 En el cliente de la casa y el público en general, encontrarán los más variados modelos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
 EMPOLON, 20 -- BURGOS
 (Justo al almacén de música)

SUS COMPRAS
son forzosas
SU ECONOMIA
conveniente

Aproveche la acostumbrada
LIQUIDACION POR FIN DE TEMPORADA
que con una notable rebaja de precios
en todos sus artículos llevará a cabo

Del 1 al 15 de Agosto

“EL PARAISO”

Plaza Mayor, 22 y 24.--Burgos

GRANDES OPORTUNIDADES EN
RETALES

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el Hotel Universal, el próximo JUEVES, día 3 de Agosto únicamente.

NOTAS: En Miranda de Ebro, el día 2, en el Hotel Egaña; en Valladolid, el día 4, en el Hotel Imperial; en Bilbao, el día 5, en el Hotel Marañón (Correo, 23), y en Palencia, el día 6, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, Enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios, etc.

Miles de enfermos curados, garantizan el éxito del tratamiento.

¿Pruebas?... Lea usted el siguiente testimonio:

Don Leandro Santidrián, natural de Quintanilla Escalada, provincia de Burgos, nos escribe: «Por espacio de un año padecí terribles dolores de Reuma Ciática. A consecuencia de esto quedé imposibilitado en cama sin poderme mover. Con ninguna medicina encontraba alivio, y, viéndome desesperado de tanto sufrir, la familia me llevó a Valdelateja. Los primeros días tenían que desnudarme, meterme en el baño, etc. Enseguida empecé a notar mejoría. Los movimientos ya no me despertaban tan grandes dolores. A los dos meses me encontraba completamente curado. Han transcurrido dos años y no he vuelto a resentirme. Y en agradecimiento, lo hago público para bien de los enfermos que padezcan del Reuma».

El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos, que salen desde la calle de Vitoria, número 2.

Hotel a todo confort. Precios: 10 y 12 pesetas para bañistas, y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas.

Temporada oficial, 20 de Junio al 30 de Septiembre.

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ
Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».--Fuencarral, 138, MADRID

Don domiciliado en calle núm.

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

Hasta que compre Vd. un automóvil nuevo, saque el mayor partido posible del viejo, instalándole **Nuevas Champion**

Pídalas en su garage

Bujías CHAMPION

Esta punta de nueva forma produce AUTOMOVILISMO ECONOMICO

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos? Visite la **Gran Bretaña** en Burgos

Es el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14,---BURGOS
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
Plaza Mayor, 48. Lata-Calvo, 9 y 11.--Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos
Teléfono, 603-R Teléfono, 284



Abrigos y trajes de paño, modelos nuevos de 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas
La Casa que más surtido presenta y más barato vende

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite
pida Vd. catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Agentes: L. LOGROÑO

Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGROÑO**

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada **"MALDITA"**

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.
COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.
UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.
EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.
LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.
LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.
EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).
Servimos a reembolso :-: Necesitamos corresponsales :-: Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A.--Carabanchel Bajo (Madrid)